

COMUNICADO

Santiago, 19 de noviembre de 2018

Estimada comunidad Projazz: estudiantes, profesores/as, funcionarios/as, directivos y familias:

Uno de nuestros valores declarados es la **Diversidad**:

“Reconocemos la diversidad cultural como parte esencial de la música misma y de su potencial transformador. Nuestra misión es formar artistas que hagan aportes a la sociedad con una mirada pluralista y diversa, en donde cada persona es valorada y respetada sin importar su raza, color, nacionalidad, etnia, clase, religión, sexo, género u orientación sexual. Tal como señala la Unesco “la diversidad cultural es un aporte a la creatividad, entendiendo que toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, y a la vez se desarrolla plenamente en contacto con otras culturas”.

Al declarar este valor, buscamos que sea honrado por todas las personas que participan en nuestra comunidad. Con este valor en mente se nos ha acercado el **Colectivo Feminista Projazz** quienes proponen implementar a la brevedad diversas medidas para que el instituto actualice aspectos de comunicación formal e informal, comportamientos y de vinculación entre toda su comunidad integrando más respeto y absoluta igualdad, demandas que hoy no debieran ser inéditas para ninguno/a de nosotros/as toda vez que se han posicionado como un tema país y mundial. Queremos agradecer a estas estudiantes la iniciativa de poner luz sobre estos temas sensibles y por activar este espacio de conversación, que nos conmovió profundamente a todos/as.

Quisiéramos informar tanto al **Colectivo Feminista Projazz** como a toda la comunidad cómo estamos abordando estas legítimas demandas:

- El día lunes 12 de noviembre de 2018 se activó el **Comité de Diversidad y Visión Integral**, formado por el Rector, Vicerrector Académico, directores de carrera, Directora de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, Coordinadora Académica y el equipo de Asuntos Estudiantiles. En próximas reuniones se definirán los objetivos y alcances de este comité, así como la inclusión de otros miembros para alcanzar una representación triestamental (Projazz, estudiantes y profesores/as).
- Una de las primeras misiones de este comité es difundir una **declaración institucional** con respecto a los problemas de acoso y convivencia denunciadas por el **Colectivo Feminista Projazz** (comentarios generalizados, desinformación, acoso no verbal, discriminación sexista, comentarios explícitos e interacciones inapropiadas), conductas que identificamos como rotundamente indebidas en nuestra institución y en la sociedad y que no representan la pluralidad e inclusión artística, profesional y personal que hemos venido impulsando desde hace más de treinta años. Esta declaración, que también suscribe el Directorio de Projazz, constituye entonces este primer paso.
- El día viernes 23 de noviembre el comité informará a toda la comunidad la fecha de entrega de un **Manual y/o Protocolo Integral** frente al acoso y la discriminación, al cual se le dará prioridad.

Este documento abordará aspectos como acoso sexual, bullying, hostigamiento, violencia sexual, discriminación arbitraria, cyber acoso, perspectivas de género, diversidad sexual, comunicaciones pluriestamentales, entre otros, todos desde una mirada de respeto y garantía de los derechos humanos esenciales, ya que la preocupación por la persona humana y su dignidad no puede ser sometida a cuestionamientos y debe estar siempre en el centro de nuestra gestión institucional.

El manual incluirá también prevención, procesos investigativos y sanciones, sin descuidar la necesidad de realizar un análisis exhaustivo, especialmente en aspectos valóricos y jurídicos.

Hemos activado este correo para canalizar denuncias, aportes y sugerencias:

comiteintegral@projazz.cl

Asimismo se actualizará el Reglamento General, el Reglamento Académico y de Titulación y otros protocolos actuales que deben incorporar de forma imperativa esta nueva mirada.

Este Protocolo será diseñado y redactado aplicando otro de nuestros valores declarados, que es la Visión Integral, un marco que permite unificar, en cualquier proceso o sistema, lo interno, lo externo, lo individual y lo colectivo.

Junto a todo esto, durante 2018 nos comprometemos a desarrollar un calendario de procesos y acciones que darán soporte a estas nuevas medidas y que serán ampliamente difundidas en nuestra comunidad.

Sabemos que estos temas son profundos. Tenemos que cuestionarnos a nosotros/as mismos/as y comenzar a examinar prácticamente todo lo que hacemos y decimos. Hoy no hay nada más importante que hacer de Projazz un espacio seguro y transformador para que cada estudiante, profesor/a, funcionario/a y directivo/a se conecte con lo esencial de nuestra actividad que es el arte y la educación.

George Abufhele Bus
Rector